



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

**SUBASTA PÚBLICA DE BIENES MUEBLES, MAQUINARIAS, VEHICULOS, EQUIPOS
DETERIORADOS Y/O EN ESTADO DE CHATARRA**

AUTORIZADA POR RESOLUCION ALCALDIA N. 835 -2017-MPM/A

INFORMES Y VENTA DE BASES: Del 29 de agosto al 6 de setiembre de 2017, en la Oficina de Caja de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, ubicado en el Jr. San Martín N° 723 – Moyobamba, Gerencia de Administración Tributaria de lunes a viernes de 8.00am a 17.30 pm. Teléfono (042)-56-9191 Anexo: 516

EXHIBICION DE LOS LOTES: Del 29 de agosto al 6 de setiembre de 2017, en el taller municipal, ubicado en la MZ J Calle "D" según ANEXO "A" de las Bases; de lunes a viernes, en el mismo horario de la venta de bases.

VALOR DE LAS BASES: S/. 30.00

ACTO DE SUBASTA PUBLICA: Se realizará el miércoles 6 de setiembre de 2017, a las 10.30 am, en el auditorio municipal, ubicado en el Jr. Pedro Canga N° 262 – distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín.

Gerente Municipal


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
ING. ROLANDO RIVA VILLAGORTA
GERENTE MUNICIPAL